

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AURORA SOLAR AUROSO S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

SEÑORES SOCIOS:

Cumpliendo con lo dispuesto con la ley de Compañías pongo a su disposición el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

- 1.1. La administración de la empresa cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias contenidas en el Código de Comercio, Ley de Compañías y las Leyes del Código Tributario.
- 1.2. La información contable de la empresa se encuentra registrada en los respectivos Libros y Auxiliares como son:
 - Libro Mayor
 - Libro Diario
 - Auxiliares de cada una de las cuentas
 - Anexos

2. DE LA INFORMACION FINANCIERA

- 2.1 Los Estados Financieros son el fiel reflejo del movimiento contable y financiero del ejercicio económico 2015.
- 2.2 Los principios de Contabilidad son aplicados correctamente.
- 3. Los índices económicos financieros responden a las expectativas esperadas por los socios.

En razón de que los Estados Financieros se ajustan a los Principios de Contabilidad y a las normas vigentes recomendando su aprobación.

Quito, 11 de marzo 2015


Paulina Yanez
COMISARIO